

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PESETAS
CÉUTA... — Un mes	1
PROVINCIA... — Trimestre	3
ESTRANJERO... — Año	20
ULTRAMAR... — Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	25

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios
A precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Clemencia!

Tomamos hoy la pluma para cumplir con uno de los más sagrados deberes encomendados á la prensa, representación genuina de los pueblos.

Como enérgica y ejemplar protesta contra la reincidencia del crimen, el gobierno de S. M. ha denegado un indulto de pena de muerte.

La funesta pero justa sentencia ha de cumplirse ó ejecutoriarse en Cádiz, dentro de muy breve plazo.

Por eso, conmovida esta noble ciudad por tan infortunado acontecimiento, que sin duda alguna, llenará de espanto los corazones y las almas de angustia, sin dejar de reconocer y acatar los altos y sublimes principios de justicia: lamenta tan triste espectáculo, y eleva la más vehemente súplica á la augusta Señora que como carísimísima madre, dirige los destinos de España en representación de su régio hijo, para que salve la vida del desgraciado reo, redimiendo el pesar que actualmente agobia á un pueblo que la admira y la respeta.

Grandes fueron los crímenes cometidos por un soldado del ejército español, que des conociendo los sabios preceptos que intorman nuestras reveladas Ordenanzas Militares, no puede arrancar de su alma feroces instintos; y se arroja al lodazal y en él sucumbe.

Pero también es grande, infinitamente más grande el impulso de caridad que hoy anima á todos los habitantes de la fidelísima ciudad y plaza de Cádiz para elevar su voz á la Excelsa Regente del Reino, cuyos sentimientos de conmiseración y gracia nunca fueron desmentidos.

Prodíguelos en estos angustiosos momentos tan virtuosa Señora y esté segura que la recompensa responderá á la

magnanimidad de la redención que con ellos otorgue.

Las lágrimas de gratitud de unos desgraciados padres se derramarán constantemente ante el recuerdo de las inimitables virtudes de clemencia de su magnífico y régio corazón.

Y un pueblo entero vivirá siempre rendido en aras de la más Excelsa Reina.

Contrariedades.

El lunes llegó á este puerto, el vapor francés *Meurth*, de la Compañía *Le Paquet*, con un go general para el comercio de esta ciudad.

En el referido día y durante las horas de baja mar, no fué posible, que las pequeñas embarcaciones destinadas al alijo pudieran aproximarse á las cabrias, por efecto del estado deficiente en que se encuentra en la actualidad el único muelle habilitado con que contamos: la abundancia de arenas vá poco á poco cegando el desembarcadero y según las muestras quedará muy pronto inutilizado.

En plea mar y con exceso de trabajo hubieron de verificarse las operaciones reiteradas; dificultando estas las constantes interrupciones de los esquifes que conducían arenas para las obras de ingenieros, y el fuerte chubasco que á interbalos arreciaba.

Estos obstáculos dieron por resultado la demora consiguiente; la cual ocasionó considerables perjuicios al buque extranjero, por el exceso de estadía que rigurosamente le matcaba su itinerario: así es que el mal que se denuncia exige un pronto remedio, pues de lo contrario los buques que nos visitan se verán precisados como en otras ocasiones á practicar sus trasbordos á puerto de Gibraltar y en pequeños buques de cabotage,

lo cual produciría un grave perjuicio al comercio de esta plaza; é! que previniendo tantos males acude á nosotros para que por medio de este semanario lleguen sus justas quejas cerca de los que están obligados á evitar los grandes perjuicios que á todos por igual les amenaza.

Esclavos como siempre de nuestro deber, nos hacemos eco de tan fundada protesta, esperando con seguridad, que será atendida por nuestras dignas autoridades, y que estas procurarán en inmediato plazo remediar las deficiencias que ocasionan tantos daños.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 31 de Enero de 1892, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta seguidamente de dos comunicaciones que se dirigen á la Corporación por la Exma. Comisión de la Diputación Provincial de Cádiz en demanda de informes con relación á los mozos del actual reemplazo por el cupo de esta Ciudad, Cristobal Casas Guerrero, que se halla sirviendo en el Regimiento de las Antillas, de guarnición en esta Plaza, y de Antonio Durau Suarez, que así mismo se halla prestando servicios en el 11.º Bon. de Artillería del Ejército de Cuba, acordando la Corporación, que del espe diente General de Quintas se faciliten los informes que se interesan por dicha Exma. Comisión Provincial.

Se vió seguidamente una instancia suscrita por D. José Rodriguez Fuentes, vecino de esta Ciudad, en solicitud de que se le conceda una rincónada sobrante de la vía pública, que existe á la derecha de la calle del Lobo, frente á la Plaza de Torrijos, con el fin

de construir en aquella una cochera, tomando la alineación con el tapial que aparece en la misma, hasta cerrarlo y formar armonía; evitándose así que dicho lugar constituya un verdadero foco de infección por las inmundicias que en ella se aglomeran y que perjudican la salud pública; acordando el Ayuntamiento, en su virtud, que dicha instancia, pase á informe de la Comisión de ornato y del Arquitecto Municipal, para con su resultado, resolver lo que proceda.

En vista del favorable informe emitido por el Arquitecto Municipal, en la instancia de D. Vicente Carsi; solicitando construir en el Cementerio un pequeño sepulcro ó mausoleo y de la que se dió cuenta al punto 3.º del Cabil-do anterior; acordó el Ayuntamiento acceder á cuanto se pretende en aquella, previniéndose á dicho Sr. cuanto se dispuso se le advirtiese, caso de asentir á su demanda, en la referida sesión.

También se vió otra instancia de D. José Rominguera Gomez, solicitando construir un pollete ó pretil en el Cementerio de Sta Catalina de esta Ciudad sobre la sepultura de su hijo Enrique, y la Corporación acordó que pase aquella á informe de la Comisión respectiva, para en su vista resolver lo procedente.

Se ocupó así mismo, de otra instancia presentada por Ramon de la Cruz Solano, que pretende un puesto de sereno, cuando ocurra vacante entre los que actualmente desempeñan este servicio, acordando en su consecuencia la citada Corporación, que una vez que aquella exista se tendrá en cuenta su petición.

De igual modo se dió cuenta de otra instancia que produce D.ª Juana Mayayo Vizo, viuda del primer Teniente de Infantería D. Ricardo Corjo, y natural y vecina de esta Ciu-

dad, en suplica de que en el caso de vacar la plaza de encargada de la Casa-hijuela de expositos de esta localidad, se sirvan nombrarla para el desempeño de dicho cargo, por considerarse en condiciones para ello, y el Ayuntamiento acordó se manifieste á la interesada que una vez ocurrida la vacante que presume, se tendrá en cuenta su solicitud.

Presentada por D. Salomon Hachuel, la cuanta del alumbrado extraordinario, del mes actual, ascendente á la suma de 302 ptas 5 cts, acordó el Cuerpo Capitular que pase á informe de la Comisión respectiva para en su vista acordar lo procedente.

Acto seguido se dió lectura á la distribución de fondos del mes de Febrero próximo, por capítulos y artículos con el fin de satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento durante el citado mes, acordando la Corporación, prestarle su aprobación y autorizar al Sr. Alcalde para que desde luego ordene los pagos correspondientes de conformidad con la referida distribución.

Se acordó por último aprobar varias cuentas y recibos con sus correspondientes comprobantes, con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto corriente.

Carnaval.

I.

Los cuerdos se diferencian de los locos en que aquellos no dicen más que lo que le conviene y estos todo lo que piensan.

El hombre que ejecuta todo lo que se le ocurre, es un loco; á unos se les declara dementes, á otros calaveras.

La cordura no consiste más que en vencer la propensión que todos tenemos á perder el juicio.

El Carnaval puede servir de estudio porque no es otra cosa que una licencia tradicional para que se pueda perder el juicio durante tres días cada año.

Si se considera bien, el mundo es un perpétuo Carnaval. Los tres días de que hablamos son la condensación, síntesis de toda la vida humana.

Las bromas empiezan en el Paraíso, el primer disfraz es una hoja de parra.

Desde entonces la careta es indispensable.

La careta no es siempre un

pedazo de cartón ó de tela que cubre el rostro, usualmente es un rostro que cubre un alma.

Yo no sé quien ha dicho que la palabra es el disfraz del pensamiento: esto equivale á fingir la voz: el traje puede ser cualquiera.

Así se abre el Mundo como un libro que contiene una colección completa de artículos de Carnaval.

La historia no es mas que una serie de bromas mas ó menos pesadas.

Cada clase tiene su disfraz, su careta y modo de embromar.

La diferencia que hay entre el Carnaval del mundo y el Carnaval del año consiste en que en el primero se finge la formalidad y en el segundo la locura. ¡Contraste sigilar! Nada mas risueño que el rostro de las gentes; nada mas serio que una careta; nada mas movible y animado que el rostro humano; nada mas frio y mas impasible que una careta de cartón.

Con la cara propia se hacen y se dicen con mucha formalidad las mayores locuras y con la careta se dicen y se hacen locamente las cosas mas graves.

Se cambia de modo y nada mas; mejor dicho se cambia de estilo.

Cuando una máscara despues de habernos hablado mucho se quita la careta, decimos: "¡que torpe! ¡y no le he conocido!"

¡Cuántas veces repetimos estas mismas palabras sin ser Carnaval!

¿Qué sucede en un baile de máscaras?

Nada de extraño.

Que el padre no conoce á su hija, ni el marido á su mujer, ni el hermano á su hermana, ni el amigo á su amigo.

Pues bien eso mismo sucede en el Mundo. Si todos se conocieran perfectamente: no habria engaños, esto es, no habria bromas posibles.

El chasco sería una utopía. Nadie sabe el encanto que tiene una cara que no se vé.

¡Qué dulce es siempre una voz disfrazada!

¡Cuánta seducción hay en todo lo que no conocemos!

Por eso deben ser muy felices los ignorantes.

El Carnaval de Madrid se distingue de todos los carnavales de España en una broma que dura tres días y que se reparte entre todos los habitantes como una contribución.

Trescientas músicas recorren la capital de sol á sol dando la ingeniosa broma de pedir dinero.

La abundancia de las más caras puede medirse así.

No hay cosa que no sea más cara

Las sillas mas caras.

La entrada en los teatros más caras.

Las berlinas más caras

Las fondas más caras.

Las caretas mas caras.

Algunas bromas muy caras.

Se distingue tambien el Carnaval por la propensión que tienen los hombres á vestirse de mujeres.

Se recomienda esta inclinación casi general al Ateneo, por si puede encontrar en ella un sintoma de decadencia.

Lo raro para mi no es solo que se disfracen de mujeres, sino que se vistan tan bien como ellas.

Algunos lo hacen con tanta perfección que el Juez mas grave se encontraría indeciso entre condenarlos á servir al Rey ó buscarlos maridos.

Han ocultado tan perfectamente que son hombres que merecen no serlo.

¿Qué significa esa moda?

¿Se averguenzan los hombres de ser hombres?

¿Qué daño les han hecho las mujeres para que las dejen solo en el mundo?

¿Acaso no estan conformes con el sistema establecido por el gobierno de la naturaleza y aprovechan la ocasión oportuna para hacer dimisión de su sexo?

Las mujeres beben desconfiar de los hombres que se disfrazan de mujeres, porque esos deben conocer sus disfraces: aunque si se visten así por adularlas, la verdad es que no las conocen.

Selgas.

Algo de todo.

Febrero:

El Benjamin de los meses, el de menor edad y por lo tanto el más alegre, juguetón é inocente. Es el hijo del Año que permite hablar menos á las mujeres, según unos, pero creo que con sus bromas carnavalescas se resarcen aquellas de los dos días ó uno de mutismo y hablan más que nunca.

El encierra en tres días, cuanto la humanidad verifica durante doce meses. La sociedad marcha como loca

desenfrenada y tres días van á resumir cuanto engaño, malicia é intención aquella realiza.

Pero... si la sociedad desprovista de la careta moral, dijera las verdades al lucero del alba, como lo hacen tantos cantos cubren su rostro con la careta de cartón, ¿estaríamos mejor? Creo que sí.

Más dura poco, porque las anteriores sociedades han preparado á la actual para mentir y por eso cuantos disfrazan el cuerpo y desnudan el alma en estos días; dicen: Adios, adios, me voy; no me conoces. Justamente; se cubren con una mentira, dicen verdades y como no es cosa corriente ¿quien las conoce?

«Mea alegre, por algo eres más breve.. Porque eres el placer.»

Así ha dicho un poeta.

El placer raya en locura y se ven tantos locos de verdad, en cuantas acepciones pueda alcanzar esta palabra!

Pensamientos:

Las amistades contraídas en tiempo de desgracia son mucho más permanentes que las nacidas en la prosperidad.

D'Urfé.

Cuesta poco á las mujeres decir lo que no sienten, y cuesta menos á los hombres decir lo que sienten.

El que busca la ocasión es un loco; el que la deja escapar es un tonto.

El amor es una amistad hermo-seada con cualquier placer; es la perfección de la amistad.

De Fraey.

Las mujeres coquetas son como las aceitunas, solo sirven para abrir el apetito.

Los que al principio se aman con la más violenta pasión, no tardan á contribuir, cada uno por su parte, á amarse menos, y luego á no amarse; mucho ni poco.

El hombre franco es hoy un ente social: el adulator alcanza cuanto quiere.

Veis esa que reniega del matrimonio y constantemente empalma las relaciones amorosas. pues esa se casará por *pasatiempo*.

¿Qué extrañeza en nuestras leyes! Todos los crímenes tienen señalado su castigo; ninguna virtud su recompensa.

La virtud es el adorno más brillante de las mujeres.

Pau-Hoci.

Si dudas, calla.

Zoroastro.

Al lado de una mujer verdaderamente pervertida, el más fogoso é

implacable Tenorio equivale á un colegial.

El peso humano:

Según el doctor Broca, un hombre normal debe pesar en kilogramos el número de su medida deducción hecha del metro.

Por ejemplo, un hombre de 1 metro 80 centímetros debe pesar 80 kilos: un hombre de 1 metro 70 centímetros debe pesar 70 kilos, no pena de ser demasiado grueso ó delgado, que en ese caso exista anomalía.

Consecuencia de esta ley; es natural que los ancianos que pierden de su peso, disminuyan igualmente en estatura.

El Dr. Bonchar en sus «Elementos de Higiene» dice que se empieza á disminuir de peso á los cincuenta años. Un hombre de 80 años ha disminuido 8 kilos pero ha bajado también 6 centímetros.

El emperador Guillermo que tenía cerca de 90 años había disminuido cerca de un decímetro.

Colmos:

El de la filantropía: pedir dos duros prestados para comprarle unos quevedos á un joven corto de vista que hace el amor á mi mujer.

El de la voz: poner el grito en el cielo.

El de un escribiente: Poner *ortografía*.

El del timo: dar dos reales falsos de limosna á un pobre, decirle que se quede con un perro chico y pedirle la vuelta.

El de la gula: Comerse á uno con los ojos.

El de la anatomía: abrir una sesión.

El de un hábil oculista: extirpar cataratas en los ojos de un queso.

El de la limpieza: Ir por la sombra en vista que el Sol tenía manchas.

Población de España por el empadronamiento de 1887:

Habitantes de la Península y adyacentes.	17.568.632
De Cuba	1.631.687
De Puerto Rico	798.565
De Ceuta y Guinea	1.969
De Filipinas	5.996.161
De Carolinas	865

Total 25.994.879

Si tenemos presente el aumento probable desde 1887 hasta la fecha, no es raro afirmar que la población española llega hoy á 30 millones de habitantes.

Nadie en la bolsa es cin.	0
Alti abundan los pillas.	3
De allí viene el agua.	0
Que causa tantos deas.	3
A pasos acelera.	2
El oro sube par.	10
Como cuatro y seis son.	10
Que estamos empapela.	2
Jugadores no abu.	6
Porque el pueblo no está ch.	8
Y el día que nos can.	6
Os tragamos cual bize.	8
Bajad el oro, bandi.	2
Mi aviso no es import.	1
Pues si cerrais los oi.	2
No vais á quedar ning.	1

Misceláneas.

El día nueve del corriente tendrá lugar en el Santuario de Ntra.Sra.de Africa, la solemne y tradicional función religiosa, que en acción de gracias celebran anualmente, los Cabildos Municipal y Eclesiástico de esta Ciudad.

El panegírico del acto, está encomendado al ilustrado sacerdote y orador sagrado, D. Eugenio Mac-Crón, Gobernador Eclesiástico de esta Ciudad.

Según leemos en *El Último Telegrama* de Algeciras, el número 246 de este semanario no ha llegado á poder de aquella redacción.

Desconocemos la causa que haya podido ocasionar esta falta, pues dicho número fué depositado en esta Administración de Correos, con todos los que constituyen el paquete de nuestro cambio.

Al deplorar esta omisión debemos hacer constar la seguridad y confianza que nos merece el Administrador de esta dependencia de comunicaciones D. Alfredo Guitart Martínez y demás empleados de la misma.

En la tarde del jueves llegó á esta Plaza, D. José Oliver y García, Auditor de Guerra de esta Comandancia General, el cual ha disfrutado un mes de licencia en la ciudad de Granada.

El Coronel de esta Comandancia exenta de Ingenieros, D. Juan de los Reyes, ha tenido la desgracia de perder en la mañana del miércoles á una pequeña hija de dos años de edad.

Lamentamos tan sensible pérdida y al asociarnos al justo dolor que embarga á estos afligidos padres, les deseamos el consuelo que pueda prestarles, en estos supremos momentos, la resignación cristiana.

El jueves á las ocho y media de la noche, fué iluminada nuestra población, por las luces eléctricas de cinco buques de guerra al parecer ingleses, que en aquella hora cruzaron este estrecho.

Debiendo entregarse por la Alcaldía de esta Ciudad á Don Félix Gonzales Gomez, cuyo paradero se ignora, un resguardo provisional expedido á su favor por el Gefe de la Caja, General de Ultramar, se encarece á dicho individuo si se existe en esta Plaza, que se presente en la Secretaría municipal de 11, á 4 de la tarde de cada día con el objeto expresado.

Há sido nombrado Subalterno de esta zona ejecutiva D. Andree Matres y Pro, el cual es el encargado de la expedición de cédulas personales y apremios contra deudores á la Ha-

cienda por cualquier concepto.

Ha visitado el comercio de esta Ciudad, D. Serafin Escobar, representante de la casa de Jerez, La Madrid y Calderón, cuyas bodegas producen el esquisito vino de la acreditada marca «Gots de Oro».

En breve circulará al público el programa que á continuación copiamos.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA MUY LEAL Y FIDELISIMA CIUDAD Y PLAZA DE CEUTA.

Carnaval de 1892.

Deseando el Cuerpo Capitular que presido, que durante dicho carnaval se haga patente una vez mas, por este vecindario, el alto sentimiento de cultura que le distingue y que en todas las fiestas públicas ha sabido siempre demostrar; he acordado como estímulo y á fin de que no denigra el justificado concepto que merece por tan preciada como honrosa cualidad, establecer los premios que se consignan en el siguiente

PROGRAMA.

Primero—Se adjudicará un premio de 500 pesetas, á aquella comparsa compuesta de seis ó mas personas que durante los tres días del carnaval proximo se distinga llamando la atención general, por el lujo ó ingenio que desplegue en sus disfraces.

Segundo—Así mismo se adjudicará otro premio de 150 pesetas, á la máscara sola ó comparsa compuesta de menos de seis personas que reúna iguales condiciones que la que se menciona en el número anterior.

Tercero—También será adjudicado otro premio que lo constituirá un precioso objeto de arte, propio para obsequiar á la señora que se presente en las pasos públicos ó en los bailes de sociedad con el mejor ó mas ingenioso disfraz.

Cuarto—Para juzgar del mérito de las comparsas y mascararas referidas, y llevar á efecto la adjudicación de los premios relacionados, se establecerá previamente un jurado, que se nombrará por el Ayuntamiento, compuesto de dos Señores Concejales, asociados á cuatro vecinos mas que reúnan conocimientos artísticos adecuados á la misión que han de desempeñar.

Quinto—La adjudicación y distribución de los indicados premios tendrá efecto el último día de Carnaval á las dos de su tarde.

Sesto y último—El jurado se constituirá con el fin de formar juicio durante los tres días de Carnaval, desde la una á las cuatro y media de la tarde, en un palco que se levantará al efecto en la fachada del Teatro de Variedades de esta Ciudad,

Ceuta Febrero de 1892.—El Alcalde.—R. Cerni.—El Secretario.—Francisco de P. Monesterio.

Resumen Telegráfico

—Firmado por S. M. el nombramiento de Butler de Capitan General del departamento de Cádiz,

—El partido carlista de Murcia se ha adherido al liberal conservador del mismo pueblo.

Uno y uno !.. uno.

—Los valores públicos siguen con tendencia á la baja,

—Ha tomado posesion del cargo de recaudador de contribuciones de la primera zona de Chiolana, D. Antonio Ramos.

—Ha fallecido D. Juan Lizaur, vecino de Cádiz.

—Desordenes en China.

—No se opone el gobierno á la supresion de las Audiencias que no estén en las capitales de provincia.

Mercado.

Nota de los precios medios en el mismo, durante la actual semana.

Aceite extranjero, 2,50 pta. arroba. —Español de oliva 1'45.—Garbanzos 1.º á 0'55 kg.—menudos á 0'45. —De 3.º á 0'43.—Locino á 1'20 kg. —Fideos de 1.º á 0'60 el kg.—De 2.º á 0'50 —Arroz extranjero á 0'50 pta. kg.—Id. valenciano á 0'55.—Judias de 1.º á 0'49.—De 2.º á 0'44 pta. kg.—Patatas á 0'13 pta. kg. —Jabón á 0'63 el kg.—Café de Puerto-Rico superior á 2'35 pesetas kg.—Id. de Moka ó de Caracolillo á 4 pesetas kg.—Azúcar floreta 0'70 pta. kg.—Manteca de cerdo á 1'45 pta. kg.—Id. de Flandes á 3'80.

Carnes: de vaca á 0,96 pta. kg. a.—Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javali á 0'90.—Huevos, de 4'50 á 6 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'12 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25 pta. uno.—Perdices, á 0'62 peseta, una.—Carbon de 0'75 á 1'00 peseta, arroba.—Leña á 0'25 pta. arroba.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 31 de Enero anterior,

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	3128—50
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	1327—50
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	2525—87
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	1010—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1500—90
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	89—75
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	143—25
CAPITULO 8.º	
Cargas.	985—77
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	75—00
Ampliación.	00—00

TOTAL . . . 10786—24

Ceuta 6 de Febrero de 1892.

V.º B.º El Contador, Rafael Orozco.
El Alcalde, Cerni.

El número 213 de la «Ultima moda», publica preciosos modelos de trages para bailes y recepciones, boda y acompañamiento y una linda colección de sombreros y capotas de última novedad. El regalo es una hoja de patrones de tamaño natural y de dibujos para bordados artísticos. La Administración, calle de Claudio Cosello 13 Madrid, remite gratis números de muestra, Precio de la suscripción 3 pesetas trimestre, número suelto un real:

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DE LA

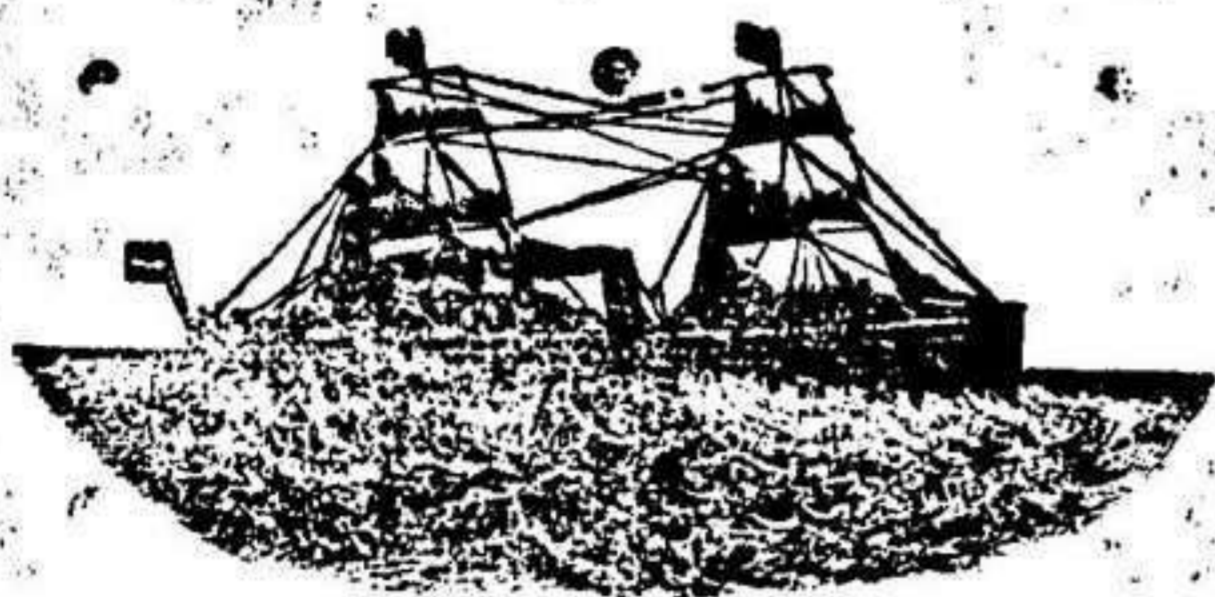
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca al buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

Imprenta

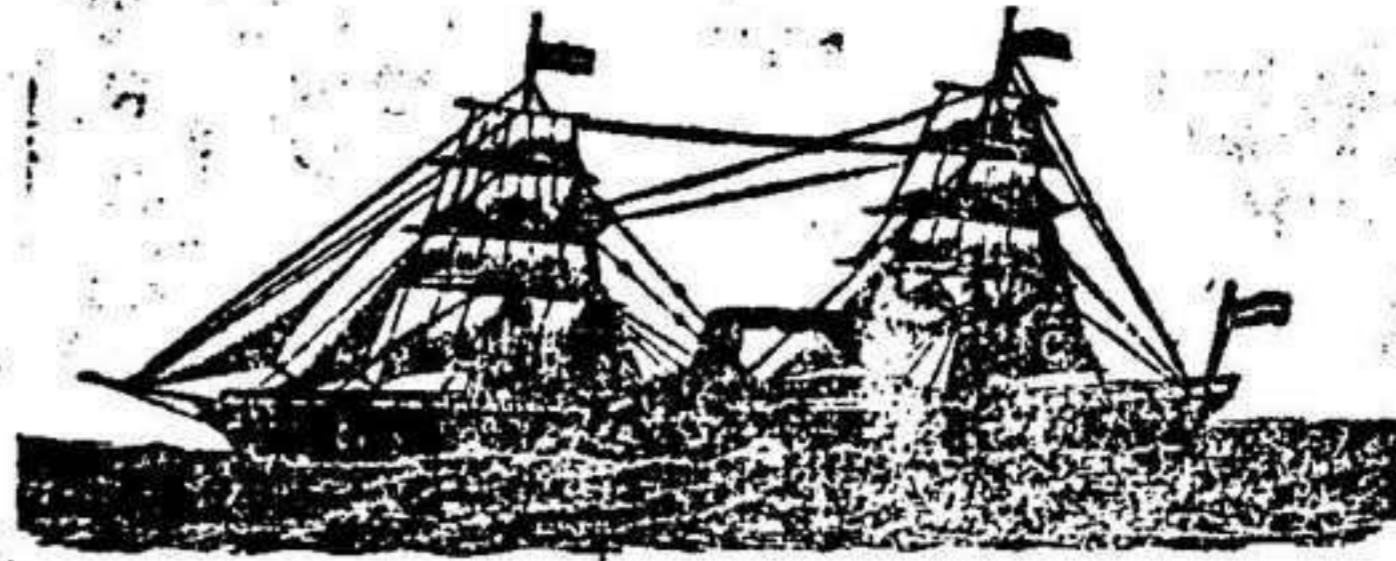
16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad a la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo a dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar a este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos a dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ



DE H. BAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DEGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

**VINOS DE JEREZ
DE R. VALDESPINO.**

Depósito al por mayor. Soberanía Nacional núm. 37.

Novedad en tintas

Tinta china líquida para dibujo.
Tinta metálica oro, blanca, simpática comunicativa superior en botes muy pequeños.

A la grasa para utensilios militares y saquerias, para sellos de goma, verde, roja negra, azul, y violeta.

ENCRIVÓRE

Nuevos productos para quitar las manchas de los papeles y tegidos.

ENCUADERNADORES ELÉCTRICOS

Eu 4.º holandesa, folio y para música.

ENCUADERNADORES

Con 200 uñas para Letras y Facturas.

Elegantes Albums para Poesias.

AURELIO RIVERO.

SE COMPONE

Toda clase de máquinas de coser con la mayor prontitud y economía.

Daren razon, en la plaza de la Constitucion (Africa) núm. 19.

ENCAJERA.

Se lava y compone toda clase de encajes.

San Francisco núm, 10

SE TRASPASA

La antigua zapateria de Los Angeles.

General Moreno núm. 3.